

DIPUTACIÓN DE
TOLEDO

IV Liga Centro de Piragüismo
XIX Campeonato Open Interterritorial de Invierno de Castilla-LM
TROFEO DIPUTACIÓN DE TOLEDO
(Abierto a la participación de todos los clubes españoles)

Fecha: domingo, 4 de febrero de 2024.

Lugar: Las Herencias de Tajo, 13 km aguas abajo de Talavera de la Reina (CLM).

Organizadores:

- Ayuntamiento de Las Herencias.
- Federación Castellano-Manchega de Piragüismo.

Patrocinadores:

- Diputación de Toledo.

Federaciones integrantes de la Liga Centro:

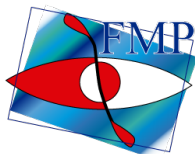
- Federación Madrileña de Piragüismo.
- Federación Extremeña de Piragüismo.
- Federación Castellano-Manchega de Piragüismo.

Montaje técnico y logística:

- Club de Piragüismo Talavera Talak
-

CIERRE DE INSCRIPCIONES Y REUNION DE DELEGADOS	
09:00 h	CONFIRMACION DE INSCRIPCIONES Y RECOGIDA DE DORSALES
09:45 h	CIERRE DE INSCRIPCIONES Y FIN DE RECOGIDA DE DORSALES
10:00 h	REUNIÓN DE DELEGADOS
SALIDAS, HORARIOS, CATEGORIAS Y DISTANCIAS	
Salida 1: 10:30 h.	K1 INFANTIL A y B MASCULINO Y FEMENINO: 3000 m (*LC)
10:31 h.	C1 INFANTIL MASCULINO Y FEMENINO: 3000 m (*LC)
10:32 h.	PARACANOE ABSOLUTO MASCULINO Y FEMENINO: PK2 y PK3: 3000m
Salida 2: 11:00 h.	K1 CADETE A y B MASCULINO 5000m (*LC)
11:01 h.	K1 MÁSTER MASCULINO B (45-54 años) y C (55 años o más) 5000m
11:02 h	C1 CADETE MASCULINO: 5000m (*LC)
	C1 MÁSTER MASCULINO 5000m
Salida 3: 11:45 h.	K1 SENIOR FEMENINO 5000m
	K1 SUB 23 FEMENINO 5000m
	K1 JUVENIL FEMENINO 5000m
	K1 MÁSTER FEMENINO A (35-49 años) y B (50 años o más) 5000m
11:46 h.	K1 CADETE A y B FEMENINO 5000m (*LC)
	C1 SÉNIOR FEMENINO 5000m
11:47 h.	C1 JUVENIL FEMENINO 5000m
	C1 CADETE FEMENINO: 5000m (*LC)
Salida 4: 12:30 h.	K1 ALEVIN MASCULINO Y FEMENINO: 2000 m (*LC)
12:31 h.	C1 ALEVIN MASCULINO Y FEMENINO: 2000m (*LC)
12:32 h.	K1 BENJAMIN MASCULINO Y FEMENINO: 1000 m (*LC)
	PARACANOE ABSOLUTO MASCULINO Y FEMENINO: PK1:1000m
12:33 h.	PARACANOE ABSOLUTO (sexo unificado): PV1:1000m
	PARACANOE PROMESAS (sexo unificado): PK1 y PK2:1000m (*LC)
Salida 5 : 13:00 h.	K1 SENIOR MASCULINO 5000m
	K1 SUB 23 MASCULINO 5000m
	K1 JUVENIL MASCULINO 5000m
	K1 MÁSTER MASCULINO A (35-44 años) 5000m
13:01 h.	C1 SÉNIOR MASCULINO Y FEMENINO 5000m
	C1 JUVENIL MASCULINO 5000m





14:00 h	Entrega de trofeos en el Paseo Fluvial (se intentará adelantar entregas de trofeos entre pruebas según se avancen los resultados)
(*LC)	Estas categorías son puntuables en la Liga Centro

A efectos de seguro, **los guías o acompañantes en las modalidades de Paracanoe** deberán tener **ficha de técnico o palista**, o sacar ficha ocasional de un día para la prueba (coste: 7 €), **y deberán figurar como tales guías o acompañantes en las inscripciones.**

Todos los palistas deberán tener **licencia federativa de ámbito nacional** y acreditarla.

Arbitraje:

- Federación Castellano-Manchega de Piragüismo.
- Pueden integrarse árbitros de las federaciones de Madrid y Extremadura.

Colaboradores:

- GEAS de la Guardia Civil.
- Bomberos CPEIS Diputación de Toledo.
- Cruz Roja.
- Marsamatic. Puertas y Automatismos

Se deberán **cumplir todas las normas reglamentarias en cuanto a forma, medidas, flotabilidad y peso de embarcaciones, así como de seguridad y vestuario de palistas, durante la competición y en la entrega de trofeos.** El no cumplimiento de las normas de vestuario o recogida de trofeos supondrá, además, una penalización de 20 €.

Las piraguas no deberán invadir el campo de regatas, ni sobrepasar la línea de presalida, antes de que sea así indicado por el Juez Árbitro, a cuya orden se acercarán sin sobrepasar la línea de salida.

En aplicación de la nueva normativa de travesías de ríos, **todas las embarcaciones que reciban el primer aviso, por contravenir lo anterior, serán penalizadas con 30 segundos, procediéndose a su descalificación al segundo aviso.**

Aunque es recomendable para todos los participantes, **será obligatorio el uso de chaleco salvavidas en la categoría cadete e inferiores**, así como se recuerda que, según las normas de seguridad, **todos los palistas deben de saber nadar y flotar en el agua durante al menos 10 minutos sin ayuda, así como llevar la equipación con protección térmica adecuada a la estación y temperatura del agua.**

Asimismo, se deberá cumplir la desinfección, prescrita por el permiso de navegación de la Confederación Hidrográfica del Tajo, para **la desinfección de las piraguas y equipos que se realizará en el mismo lugar de la prueba, y se les pondrá un sello que les permita embarcar. No podrá haber embarcaciones en el agua sin cumplir dicho requisito preventivo y obligatorio, por lo que podrán ser descalificadas, además de que es sancionable por los agentes de la autoridad.**

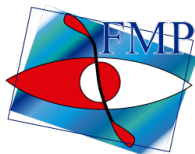
Para lo no estipulado en estas bases, el Campeonato se regirá por el Reglamento General y Técnico el Reglamento de Ríos de la RFEP.

Puntuación por clubes en el Campeonato Open:

Cada club obtendrá como puntuación total, la suma de las puntuaciones obtenidas por **todas las embarcaciones de cada club, por categoría y modalidad**, en cada una de las pruebas que componen la competición, **sin cierre de control, siempre que tomen la salida al menos 3 palistas de 2 clubes diferentes:**

- 1º: 33 puntos
- 2º: 27 puntos
- 3º: 21 puntos
- 4º: 15 puntos
- ...
- 18º: 1 punto





DIPUTACIÓN DE
TOLEDO

- 19º+: 0 puntos.

Puntuación por clubes en el Campeonato Regional:

Cada club obtendrá como puntuación total, la suma de las puntuaciones obtenidas por **todas las embarcaciones de cada club, por categoría y modalidad**, en cada una de las pruebas que componen la competición, **sin cierre de control**, independientemente del nº de palistas y clubes participantes, utilizando la secuencia de puntos indicada anteriormente.

Puntuación por clubes en la Liga Centro:

La clasificación individual se elaborará siguiendo las siguientes normas de puntuación:

- Primer clasificado: 100 puntos + 10 puntos de bonificación = 110 puntos.
- Segundo clasificado: 99 puntos + 6 puntos de bonificación = 105 puntos.
- Tercer clasificado: 98 puntos + 3 punto de bonificación = 101 puntos
- Del cuarto clasificado y siguientes: cada puesto irá descendiendo 1 punto sin bonificación hasta el cierre de control si se estableciera en las bases de cada competición.
- Los palistas que entren fuera de control, obtendrán 5 puntos.
- Puntúan todas las categorías y modalidades en las que participe algún palista.

Puesto	Puntos
1º →	110
2º →	105
3º →	101
4º →	97
5º...	96...
F.C.	5

Avituallamiento de palistas:

Se proporcionará agua a los palistas. En las proximidades habrá servicios privados de restauración con precios asequibles.

Los equipos deberán disponer de sus propias tablillas fijadas reglamentariamente, en las que se adherirán los números que serán entregados por el equipo arbitral. Además, los palistas llevarán un dorsal prendido en su pecho, de forma que permita claramente su identificación. En caso de pérdida de la tablilla, no estar visible el número inscrito en el dorsal, o ambos casos, podrá ser descalificado por no haber sido identificado.

Acceso de vehículos al campo de regatas:

Por realizarse la prueba en un parque público muy sensible al impacto, solo podrán acceder al campo de regatas las furgonetas de transporte de las embarcaciones y palistas, que tendrán un lugar reservado dentro del parque, así como los necesarios para la organización, debidamente acreditados a la entrada al parque. El resto de vehículos dispondrán de un aparcamiento libre señalizado junto al parque. Todos los clubes deberán velar especialmente porque el parque quede en perfecto estado de limpieza y que no se produzcan daños ni desperfectos.

Las inscripciones se harán a través de la hoja que se acompaña, que será enviada por correo electrónico a: correo@fcmp.es, con copia a secretaria@fcmp.es, hasta el jueves 1 de febrero de 2024.

Por motivos de organización y optimización de recursos, se ruega que se notifique con antelación los cambios y especialmente las altas y bajas de palistas y, en cualquier caso, en el momento del cierre de inscripciones, con el fin de no entorpecer la labor arbitral.

¡Comprueba como enfilas la temporada! ¡Haz tu inscripción!

Talavera de la Reina, 4 de enero de 2024

Federación de Piragüismo de Castilla-La Mancha.



Campo de regatas: Río Tajo

Zona de organización, arbitraje y servicios de competición: Paseo Fluvial – Las Herencias.

Línea amarilla: Línea de salida y meta (entre boya de meta y orilla).

Recorrido 5km:

Desde la línea de meta se irá hasta la primera ciaboga (triángulo rojo 1) situada a 1000m, regresando a la segunda ciaboga (triángulo rojo 2), completando un total de dos vueltas grandes (4km).

Una vez completadas las dos vueltas grandes y después de la segunda ciaboga en 2, volveremos a ciaboga marcada con número 3 para dar una vuelta pequeña (de 1km), entrando a meta tal y como se indicó inicialmente entre boya de meta y orilla. De esta forma se completarán 5000m.

Recorrido 3km:

Igual que el anterior, pero completando solo una vuelta grande + una pequeña.

Recorrido 2km:

Equipo arbitral especificará el día de la prueba si se realiza una vuelta grande o dos pequeñas según su criterio ajustado a parámetros de seguridad.

Recorrido 1km:

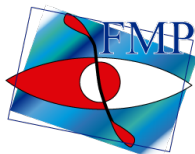
Una sola vuelta pequeña hasta 3 y entrada a meta.

Nota:

Se ciabogará siempre de izquierda a derecha.

Todas las boyas funcionarán como boyas de recorrido, debiendo quedar siempre a la derecha.





CAMPEONATO OPEN DE INVIERNO DE CASTILLA-LA MANCHA TROFEO DIPUTACIÓN DE TOLEDO

Fecha: 04 de febrero de 2024, Las Herencias (Toledo, CLM)

Inscripciones del Club

Federación:

Nº	Nombre	Apellido 1	Apellido 2	Sexo: H: hom. M: mujer	Modalidad	Categoría de inscripción	Año de nacimiento	Nº de licencia
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
16								
17								
18								
19								
20								
21								
22								
23								
24								
25								
26								
27								
29								
30								

Todos los campos se deben rellenar obligatoriamente.

....., con DNI nº....., como **Jefe de Equipo** abajo firmante declara y se responsabiliza de la veracidad de los datos de los componentes de esta relación que son los mismos que van a tomar parte, así como que sus palistas tienen licencia nacional federativa en vigor y sus embarcaciones cumplen con las obligaciones y medidas de seguridad que estipulan los reglamentos, sin perjuicio de presentar las licencias.

Fecha:.....

Firma:.....

Enviar por correo electrónico a: correo@fcmp.es, con copia a secretaria@fcmp.es

